

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes. Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre. Extranjero y Ultramar, diez id. id. ANUNCIOS Y COMUNICADOS. En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA. En la Administracion, Plaza del Castillo número veinticinco. FUERA DE PAMPLONA. Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos. DIRECCION Y REDACCION. Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

Dios y Fueros.

D. GAVINO ABADIA

LICENCIADO EN SAGRADA TEOLOGIA, GANÓNICO MAGISTRAL DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL Y EXAMINADOR SINODAL DEL OBISPADO,

HA FALLECIDO:

Sus parientes ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral, los dias 28 del corriente y 2 y 3 de Octubre á las diez y media de la mañana y en la Iglesia Parroquial de San Saturnino los dias 4, 5 y 6 de Octubre á las diez de la mañana.

LOS REPRESENTANTES DE NAVARRA.

Hace muchos años que nuestras instituciones no habian corrido riesgo tan grave como el que ahora les amenaza. Apenas queda artículo de la ley paccionada que merezca respeto al gobierno de Madrid y si bien todavia algunos de ellos existen en la práctica solo es á fuerza de continuas luchas y merced á consideraciones del momento. Profunda pena causa ver que en el transcurso de solos 42 años, el pacto solemnemente estipulado entre Navarra y los poderes de la nacion, ha sido cien veces transgredido. Las cédulas de vecindad, el reintegro del papel sellado, el impuesto sobre la sal, la elevacion del cupo de la contribucion estipulada, la venta del monte Franco-Andia, la anulacion del derecho de los municipios á nombrar sus maestros y la modificacion intentada en la ley sobre quintas, además de otras decisiones que

fuera prolijo enumerar, constituyen una larga y gravísima serie de contrafueros á los cuales, de seguir la política transigente, pronto habria que añadir otros que darian en cercano tiempo con el total fin de nuestras maltrechas pero venerandas libertades.

Para comprenderlo, no es preciso larga ni profunda meditacion; solo un escaso de ministerialismo pudiera pretender aminorar la injusticia de tales contrafueros, á los ojos de la noble y desventurada Navarra. Y ya que no sea posible ocultar la crítica situación del país cuya ruina próxima se muestra inevitable de continuar la transigencia que se alimenta de la mengua de los fueros; ya que se palpan los funestos resultados del fatal sistema de concesiones; ya que á nadie le es permitido dudar acerca de lo pernicioso de la política débil, seguida durante tantos años por nuestros representantes, hoy que S. E. la Diputacion foral y los señores Senadores y Dipu-

putados á Cortes de la provincia se han decidido á tomar la única vía que puede salvar á la provincia de tan grave crisis, hoy que Navarra va á dejar oír su voz, la voz del derecho y de la justicia, tanto tiempo callada, no nos es dado permanecer mudos.

Nuestros representantes van á elevar un memorandum de agravios en el cual bajo forma respetuosa expondrán á España digna y enérgicamente las trasgresiones hechas á la ley paccionada faltando al compromiso solemne contraído por el Estado hace 42 años.

Quizá al considerar los resultados que pueden seguir al acto resuelto por nuestros representantes, habrá quien dude de su eficacia provechosa, pero seguramente no habrá uno solo que en el fondo de su alma no lo estime noble y patriótico. En la resolucion de los asuntos influyen mil causas superiores al cálculo humano y los hombres honrados posponen el éxito al deber.

Y es indiscutible que si la digna defensa de nuestros derechos no los salva, menos los salvaria el espíritu acomodaticio de la transigencia. Este sistema consistente en ir perdiendo paulatinamente los fueros, no tiene otro objetivo que el de vivir una corta época á costa de la vida eterna de las franquicias; sacrificar todas las libertades al goce egoísta de un resto de ellas pasando por la mengua de contribuir con fuerzas navarras á la imposicion de los contrafueros, adormeciendo de este modo el espíritu público y procurando perder con tan triste conducta los Diputados, en hecho y en derecho las leyes forales, si no fuesen imprescriptibles estas leyes que los Diputados juraron defender al tomar posesion de sus cargos.

Tal consideracion basta para relevar de temores al más medroso; y si á pesar de la noble conducta de nuestros representantes el Gobierno de Madrid destruye los indiscutibles derechos de Navarra, no dudamos que sin salir de la legalidad el pueblo unido volverá á recobrarlos, y los nombres de los señores que constituyen nuestra representacion no caerán en el olvido.

LOS ENGANCHADORES.

Dos artículos lleva escritos y publicados en pocos dias, bajo el anterior epigrafe, un infatigable propagandista contra la emigracion de los vascongados á las repúblicas del Sud de América. En el primero, se hace cargo el Sr. Colá y Goiti de la actividad con que trabajan los que hacen de la emigracion un comercio indigno y vergonzoso, y deduce la necesi-

dad de contrarestar esos esfuerzos odiosos, poniendo á la vista de nuestros paisanos la falsedad de las promesas que se les hacen y los peligros y miserias á que están espuestos desde el momento en que abandonen su país natal, seducidos por el encanto que les produce lo desconocido ó mejor lo que se les pinta con los más halagüeños colores.

Recuerda en el mismo escrito el celo con que varios hombres respetabilísimos y amantes de su país han combatido la emigracion en época no muy remota y promete comentar en otro artículo un escrito titulado *Atras los especuladores de carne humana!* el cual ha visto la luz en la revista *Laurak-Bat*, de Montevideo.

Hé aquí como lo hace. Veamos el artículo *Atras los especuladores de carne humana!* escrito por D. José Umarán, presidente del *Laurak-Bat* de Montevideo; que citábamos al final de nuestro último artículo.

Comienza así: «Algunos diarios de esta capital (de Montevideo) han dado la noticia de haber sido presentado al Cuerpo Legislativo un proyecto de inmigracion vascongada. Ese proyecto, segun parece, tiene por objeto traer un número de familias labradoras de las provincias Vascongadas y Navarra.»

«No conocemos las bases del proyecto ni tan poco á los señores que le han presentado; pero sean ellas las que fueren, y cualesquiera que sean los proponentes, bien puede asegurarse que al confeccionarlo, se habrán cuidado con la mayor prodigalidad de todo, menos de los intereses y bienestar de los sencillos y honrados labradores de las montañas vascas, á quienes se pretende arrancar del suelo querido de la patria.»

No vamos á ser nosotros los que pintemos la competencia de aquel *Cuerpo Legislativo*, á fin de que no se nos tache de preveccion en favor de nuestra propaganda. Es un diario de Montevideo, un diario extranjero, muy respetable y por añadidura republicano, el que le fotografiará, es *La España*, en fin, que en su número de 23 de Octubre de 1882 describe así aquella legislatura. «Jamás el país ha presenciado tal suma de escenas de todo carácter, como las que en el Palacio Legislativo se han representado durante el corriente año.»

«Asistir á las sesiones de los Representantes del pueblo, equivale, en la generalidad de los casos, á asistir á una representacion teatral, que ya puede revestir los caracteres de la tragedia ó ya hermanarse con las producciones que en España y otros puntos hacen las delicias de las amas de

FOLLETIN DEL LAU-BURU.

EL CORONEL VILLALBA.

(Tradiccion Navarra)

Además, es preciso hacer escarmiento, añadió Fulgoso; de lo contrario todo lo perdemos y el ejemplo de la marquesa de Sélces en su castillo de Marcilla, encontraria muchos imitadores. No os parece coronel?

Teneis más razon que un Santo, contestó

Villalba; yo os juro que dentro de diez dias no quedará una sola fortaleza en Navarra: todas serán arrasadas. Respecto á los habitantes, el Consejo de Castilla tiene una gran idea.

—¿Cuál es? preguntaron todos gritando.

—La de hacerlos llevar á Andalucía; son tan bárbaros los navarros que únicamente pueden estar bien cerca de los moros.

Numerosas carcajadas de aprobacion acogieron estas palabras.

—Mañana es el aniversario del combate de Isaba, dijo Villaseca.

—Es verdad, contestó Hernandez; aquel sí que fue gran día! Cuántos rebeldes murieron á nuestras manos!

—Me acuerdo, dijo Villalba volviéndose hacia D. Tristan, que entre los muertos se contaron dos jóvenes que llevaban el apellido de Baquedano é iban en la escolta del Mariscal de Navarra. Eran acaso parientes vuestros?

Al escuchar estas palabras el noble anciano se puso de pié y llorando exclamó:

—Miserables! nada hay sagrado para vosotros, ni la agonía de un pueblo ni el dolor de un padre. Sois vencedores, pero no á la manera de los magnánimos que imponen el respeto, sino de los viles que encienden la indignacion. A veces Dios se vela la faz y consiente el triunfo de los perversos. Infames, os aborrezco.

—Silencio, viejo, gritó Hernandez, y con su mano mercenaria y cobarde azotó la megilla de Baquedano, poblada de canas.

El pobre viejo cayó á tierra: Luz loca de dolor, se arrojó lanzando profundos quejidos.

Entonces el monje de Irache se acercó á la ventana, y extendiendo sus brazos hacia el negro espacio, exclamó:

—Santa Virgen del Puy, ten compasion de nosotros, ten compasion de Navarra!

La lluvia caia á torrentes; el trueno retumba-

ba entre las apretadas gargantas de Andia y Urbasa: los relámpagos iluminaban de cuando en cuando con sus lívidos reflejos.

El monje puestas las manos en cruz y con acento acongojado, volviendo el rostro hacia el monte, cuya cima ocupa la ermita de la venerada imagen, continuó.

—Reina del Cielo, aplaca los rencores en el corazon de este pueblo; cubre con tu manto sus funestas divisiones: ayúdanos á arrojar al extranjero.

Villalba, frenético, se abalanzó á la ventana, y gritó amenazando con sus puños á la ermita, perfectamente visible á la luz de los relámpagos.

—Juro á Dios, que aunque estás alta, virgen de los rebeldes, mañana te haré yo bajar á tierra, y atada á la cola de mi caballo te arrastraré por las calles de Estella!

Apénas acababa de pronunciar esta blasfemia

cria y de los chiquillos que no han alcanzado aún los derechos de ciudadanía.»

«Si fuéramos á citar hechos, uno por uno, podríamos enumerar cincuenta ó más que han dado carácter especial á la presente Legislatura y que han mostrado al país atónito de.... ver la majestad soberana que preside las decisiones legislativas tal cual es y tal cual era presumible que fuera.»

«Los monólogos, los diálogos, las interrupciones, durante la discusión y las indirectas del Padre Cobos á la barra, algunas veces manoseada....»

Puede juzgarse del respeto y consideración que merecerán á esos legisladores los infelices colonos cuando al país que los invistió con su carácter de representantes lo manosean tan sin respeto ni medida.

Pues terminemos este retrato de esas Cámaras, tomando este otro párrafo del mismo artículo de *La España*....» pues que la Cámara sigue edificándonos con la representación de espectáculos, que llamaremos sobradamente decorosos, ya que decir otra cosa podría dar lugar á que corriéramos contingencias más ó menos divertidas ó dolorosas.»

Es decir: que el periódico presentaba un atropello.

Con esas Cámaras, pues, se han canfccionado las bases de la inmigración; tiene razón el Sr. Umarán, así serán ellas.

«Nuestras opiniones,—continúa este venerable vascongado, en su artículo del *Laurak-Bat*,—respecto á inmigración, son claras y terminantes.»

«Queremos que ella afluya libre y espontáneamente, sin engaños ni mistificaciones de ningún género....»

Lo que quiere decir que se explota á los inmigrantes.

Por lo demás,—prosigue,—combatiremos con nuestras débiles fuerzas esas especulaciones egoistas y sin entrañas que, disfrazadas bajo el manto de progreso, solo tienen en vista algunos puñados de oro, aunque ellos cuesten las ardientes lágrimas de muchos inocentes que, deslumbrados por pomposas y falaces promesas abandonen el sepulcro de sus mayores para correr tras una felicidad quimérica que les han hecho concebir los explotadores de su candidez y credulidad.»

Estas líneas valen no algunos puñados de oro sino raudales de brillantes que con sus vivos destellos iluminan es en antro oscuro y terrible de la explotación del hombre por el hombre, al que se arroja á los infelices emigrantes.

Y el testimonio trascrito es irrefutable, por cuanto está escrito por un tan benemérito vascongado como el Sr. Umarán, alma y vida del *Laurak-bat* (1) de Montevideo, que acaba de arrancar á 300 vascongados emigrantes de las garras carnívoras de los salvajes de la Araucanía á donde eran conducidos como esclavos blancos por enganchadores del gobierno de Chile.

Pero el asunto es vitalísimo para nuestra patria amada y continuaremos otro día.

Es un deber.

JOSÉ COLA Y GOITI.

(1) En la sesión de 23 de Setiembre de 1881, celebrada «ad hoc», fuimos proclamados por unanimidad Socio Honorario del «Laurak-Bat», honor concedido solo á muy contadas y distinguidas personalidades.

Correspondencia.

Madrid 26 de Setiembre de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: hoy no circula noticia alguna de interés nacional: todo se refiere al extranjero según pudieron observar en mi telegrama de anoche. Algunos, sobradamente timoratos, creen en vista de las apreciaciones de la prensa extranjera que pronto vamos a presenciar una guerra entre las naciones más importantes de Europa.

De política interior se habla mucho, pero de cosas trilladas. El salón de conferencias del Congreso se va animando ya y los partidarios de Moret no pierden ripo para ponderar las excelencias del discurso de anteanoche en la calle del Lobo.

Sin embargo de tal propaganda, se indica que la izquierda, por efecto del mencionado discurso, ha sufrido un nuevo trastorno que producirá sus consecuencias cuando llegue el tiempo.

Este trastorno se refiere á la actitud de Balaquer, de quien se dice que no opina lo mismo que su colega el orador del círculo izquierdista.

Los bien informados creen, no obstante, que no hay tal diversidad de opiniones; si no mero antagonismo de catalanes que aspiran á la popularidad y al dominio de su país.

Puede servir lo dicho para completar la opinión que se tenga formada sobre el partido del reverendo duque de la Torre; y para lo mismo, no estará demás el hacerme eco de un rumor á que algunos dan importancia.

El caso es otra carta, de Martos cuyo consignatario parece anónimo.

Dícese que en ella se duele D. Cristino de las divisiones que hay en la izquierda, divisiones no solo respecto á la conducta, sino á los principios, y que desconfía de arreglar tales desarreglos.

No se si porque la carta lo dice ó porque de su contenido lo deducen, creen varios que la han visto, que el honesto se halla descorazonado de todo y que no será difícil que se retire á la vida privada como anunció cuando no dieron resultado sus gestiones de casamentero entre la izquierda y la fusión. Pero tanta felicidad no es creíble: más bien es de presumir que, si Martos no logra en la izquierda lo que se propuso, busque el partido conservador para hacer de las suyas.

Hay izquierdistas que están materialmente desesperados porque se dicen cosas semejantes: para ellos, en todo anda la mano de Sagasta, y á sus procedimientos lo atribuyen, aunque no desconocen que cuando el río suena, agua lleva, como dice el refrán.

Por unas causas ó por otras, el hecho es que nadie ha visto el efecto portentoso que esperaban iba á producir el discurso de Moret; discurso que va adquiriendo los honores de plancha entre la mayor parte de los políticos, menos los que acostumbra á mirar las cosas desde las alturas de un idealismo platónico inverosímil.

Se insiste en que el duque de Fernán Núñez dejará la embajada de París en cuanto realice su cometido de recibir á D. Alfonso.—Parece que ha llegado á su noticia que no obstante la dimisión del Sr. Rute, Sagasta y Rute siguen á partir piñones.—En este suceso, que tanto dió y sigue dando que hablar, ven muchos gran analogía con el conflicto Abascal Xiquena que terminó oficialmente con la dimisión del primero. Y no van muy descaminados, pues en ambas ocasiones, el Sr. Sagasta ha tenido que sacrificar su propio gusto con esperanza de satisfacerle más adelante. A esto responde una noticia, intermitente, más que noticia, rumor y más que rumor calculo de algunos, según el cual es fácil que el ex-subsecretario de la Presidencia recibirá el ascenso inmediato en la futura crisis.

En esta se piensa poco ahora, sin duda por que ya se ha pensado cuanto había que pensar. Influyen también las noticias más ó menos alarmantes de los periódicos franceses, una de las cuales no deja en efecto de ser digna de consideración. Dice, nada menos, que el gobierno de la vecina república ha desistido de festejar á D. Alfonso á su paso por París: por que el emperador de Alemania le ha nombrado coronel de un regi-

Los capitanes le rodearon; Fulgoso le sostuvo la cabeza mientras Hernandez le hacia beber un poco de vino para reanimarle. Villalba abrió los ojos, y con expresion de terror indecible, exclamó, tendiendo sus manos temblorosas hácia el monje.

—Padre, dadme la absolucion; de lo contrario ese fuego que ahí arde me quemará eternamente. Mi alma está negra de crímenes é infamias... tengo miedo... mucho miedo... por Dios; la absolucion, que me estoy muriendo.

El monje, con los brazos cruzados sobre el pecho, contemplaba con mirada implacable la horrible máscara que el terror y la muerte habian puesto en el rostro de Villalba.

No me oyes, fraile infame? prosiguió sollozando... la absolucion pronto, pronto, y te daré riquezas sin cuento... la absolucion ó te mandaré matar.

Y el omnipotente azote de Navarra rompió á llorar como un niño.

miento de hulanos que está de guarnicion en Strasburgo.

Tambien se añade que en toda Francia (y el lenguaje de los periódicos lo indica) se ha recibido muy mal ese nombramiento honorario á favor de D. Alfonso.

Tal vez, atendiendo á estas noticias, se decia hoy que D. Alfonso se propone adelantar algunos dias su vuelta á Madrid, que parecia fijada para el 6 del próximo Octubre.

Como los ministros regresaron ayer tarde á las 7 de la Granja, se espera que hoy haya consejo que será principalmente de caracter administrativo.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal

Exterior.

Francia y China.

China ha dirigido á Francia un *memorandum* que tiene carácter de contraposición y á la vez de *ultimatum*. Según el *Figaro*, en este documento insiste el Gobierno de Pekin en la division del Tonkin sirviendo de frontera el rio Rojo. De este modo Haiphong y Hanoi quedarían en poder de los franceses; se abriría el rio Rojo á la navegacion europea, y China, ocupando los alfaques del rio Rojo, daría seguridad á Quangsi y Canton, provincias limitrofes en que el odio contra los extranjeros aumenta diariamente.

El *memorandum* hace constar que China está sufriendo perjuicios, porque los comerciantes, creyendo inevitable la guerra, no acuden á los puertos abiertos al comercio extranjero.

Las instrucciones que ha recibido el embajador chino Marqués de Tseng le invitan á pedir al Gobierno francés, como prueba de que le animan deseos conciliadores, que suspenda el envío de los refuerzos que deben salir de Argel y las hostilidades contra Sontay hasta que se logre determinar los limites de Tonkin. Al mismo tiempo el Gobierno de Pekin ordena al Embajador chino que si no se suspende el envío de refuerzos traslade su residencia á Londres.

El Sr. Ferry debe celebrar otra entrevista con el Marqués de Tseng, y es posible que dentro de algunos dias el telegrama nos anuncie que la guerra es inevitable.

Egipto.

Dicen de Alejandria á la *Correspondance Politique* que á fines de otoño la mitad del ejército inglés de ocupacion abandonará Egipto, quedando como guarnicion permanente una fuerza de tres mil hombres en Ajeandria, de la que se destacará un batallon para guarnecer el Cairo.

Muchas personas, basándose en las inmensas dificultades y enormes gastos de la expedicion contra Cordofan y Darfour, opinan que se abandone momentáneamente esa region y se deje para época más oportuna el ocupar esas provincias.

Inglaterra desea reducir sus fuerzas en Egipto todo lo posible á fin de hallarse en disposicion de hacer frente á cualquier eventualidad que surja en Europa ó en Asia.

Roma.

—Se espera la llegada del Cardenal Manning á la Ciudad Eterna. El eminente Arzobispo va á tratar con Su Santidad, entre otras cosas, de la creacion de una universidad católica en Londres.

—Padre, padre, la absolucion, exclamaron los capitanes suplicando.

El monje pareció vacilar; la compasion, la compasion alteró su rostro hasta entonces inmóvil con rigidez marmórea; pero fué pasajero el movimiento compasivo, é instantáneamente recobró su fisonomía inexorable!

—No, contestó con voz inexorable y lúgubre, como el bronce que dobla á muerto; que se hunda en los infiernos tu alma execrable!

—Cometes un crimen espantoso, exclamó Fulgoso.

—No me importa; si soy mal sacerdote, soy buen navarro. Desdichada patria mia, ya estas vengada!

Y el monje abandonó el salon; al verle desaparecer por el dintel de la puerta, Villalba lanzó un alarido y quedó inmóvil.

Habia muerto.

—El *Monteur de Rome* asegura que las negociaciones entabladas con la Santa Sede acerca de las diócesis de Basilea y el Tesino avanza satisfactoriamente.

Tambien dice que siguen su curso las negociaciones con Alemania.

Serbia.

Por telegramo sabemos que el ministerio sérvio ha salido derrotado de las elecciones generales que acaban de verificarse, y que han triunfado los radicales, ó sea los rusófilos. El actual gobierno, presidido por el Sr. Pirochanatz, tiene por base de su política exterior la amistad con Austria y Alemania.

De 408 diputados elegidos resultan adictos 34, radicales 47 y 10 liberales; 17 no han dado á conocer aún sus opiniones.

Desde luego el ministro de la Guerra presentó su dimision, despues de haberse negado á intervenir militarmente en varios distritos oposicionistas en que estallaron desórdenes al verificarse la votacion; y posteriormente, en presencia del triunfo de los radicales, el gabinete entero siguió la conducta del ministro dimisionario, dirigiéndose al rey telegráficamente.

La prensa de Viena cree que surgirá gravísimas dificultades si el rey Milano no logra mantener en sus puestos á los ministros.

Conferencia sanitaria.

Un despacho de Roma dice que todas las potencias se han adherido á la proposicion de Italia, de celebrar en aquella capital una conferencia internacional que formule un código sanitario. La conferencia se reunirá en Noviembre próximo.

El Sr. Mancini, ministro de Negocios extranjeros de Italia, enviará en breve una circular á las potencias.

La prediccion de los terremotos.

La coincidencia de las catástrofes de Ischia y de Java con las predicciones que cuatro años há formuló un oficial de la marina francesa, trae no poco asustados á algunos individuos, temerosos de que vuelvan á realizarse pronto, el año 1886, los pronósticos del marino francés. ¿Tienen algun fundamento científico? ¿Son exactos, ó se han realizado por rara coincidencia?

La Academia de ciencias de Paris niega lo primero, afirma lo segundo, y ha tratado de tranquilizar á los espíritus asustadizos, exponiendo la historia de la aterradora profecía; pero el efecto de la argumentacion de su secretario perpétuo, parece, por las señas, contraproducente.

En 1879 presentó Mr. Delaunay á la docta corporacion un trabajo acerca de los terremotos, acompañado de larga lista de los que ocurrirían desde 1880 á 1900. Otra lista más pequeña, extractada de la primera, determinaba los años en que las sacudidas terrestres serian terribles por su intensidad. El de 1883 figuraba en la primera y por consecuencia, si las previsiones de Mr. Delaunay son exactas, no deben considerarse como grandes las catástrofes durante él ocurridas, comparadas con las que habrá, por ejemplo, en 1886, en el primer año de los que figuran en la terrible y diminuta lista.

La comision encargada de examinar este trabajo, no lo conceptuó digno de dictámen. Los anuncios de Mr. Delaunay se fundaban, según dice el académico que debía haber sido ponente del informe, en los estudios hechos por Mr. Alejo Perret, de Dijon, con los cuales pudo sentar la inexacta afirmacion de que los terremotos dependen de determinados movimientos de Júpiter de Saturno; las ideas expuestas por Delaunay eran atrevidas é injustificadas, y si su prediccion sin fundamento se ha realizado, débese solo al acaso.

Pocos meses despues, en la sierra de Aralar, vivia un anacoreta, cargado de cadenas, renovando las penitencias del piadoso D. Teodosio de Goñi el parricida involuntario. Dicho anacoreta era el monje de Irache fray Alonso de Leiza.

ARTURO CAMPION.

(De el calendario Vasco-Navarro.)

rasgáronse las nubes con el rayo, resonó un espantoso trueno y varios árboles cercanos, heridos por la exhalacion, comenzaron á arder.

No hubo hombre en aquella reunion de capitanes, por valiente que fuese, que no temblara. En cuanto á Villalba, desencajado, con los ojos inyectados de sangre y fijos en el incendio, la frente cubierta de sudor frio, la boca espumosa y los cabellos erizados, parecia haber perdido completamente el sentimiento del mundo exterior.

—Aparta, aparta, murmuró con voz ahogada... demasiado la veo... sus ojos irritados me anonadan... brilla pura é incandescente entre las lamas... ay! ese fuego me quemará la sangre... la mirada de esa vírgen corta como una espada... socorro... socorro... yo me ahogo... me muero... socorro... capitanes, defended á nuestro coronel.

Y el miserable rodó por el suelo aullando como un lobo herido.

Los razonamientos que ha expuesto el académico parecían tranquilizadores; los holandeses, que habían escrito a París alarmados por la suerte que les esperaba con la próxima pérdida de sus riquezas acumuladas en los campos de Java, hubieran podido vivir en paz, sin la siguiente nota que el Mr. Delaunay ha dirigido a la Academia, y con la cual ha causado nueva alarma.

El 12 de Marzo de 1877, dice, anunció a la corporación que la tierra estaba amenazada de fuertes sacudidas por los meses de Abril a Mayo siguientes. El actual secretario de la Academia no pudo emitir su juicio, por carecer del fundamento de mis cálculos. Pero el acaso favoreció entonces, como ahora, las predicciones: el día 2 de Mayo, en la Alsacia y en toda la Siiza, se sintió violenta sacudida terrestre; el día 10 y los siguientes hubo grandes terremotos en las islas Sandwich, y el mismo día 10, Perú, Bolivia y casi toda la América del Sur, experimentaron conmociones terrestres tan terribles como en la ciudad de Iquique, que fué totalmente destruida. Después de estas dos coincidencias, Mr. Delaunay, cree tener derecho para decir que si son debidas al acaso está decididamente de parte suya, y pregunta: ¿no sería posible que la misma casualidad realizara la tercera coincidencia en 1886, a pesar de la pretendida inexactitud de mis cálculos?

Noticias agrícolas y comerciales.

Tarragona.—Se ha mejorado mucho la zona vinícola con las últimas lluvias. Hay muchos pedidot; la cosecha será buena.

Ciudad-Real.—Hace falta agua para los pastos de otoño. El olivo no se presenta mal, pero también necesita más humedad.

Lérida.—Hace muchos años que no se habían presentado tan abundantes como este los olivares. La cosecha de aceite será excelente. En la Poble de Segur preséntase magnífica la cosecha de vino, así como en todos los pueblos de la Conca de Tremp.

Castellón.—Está tomando gran desarrollo la producción de vinos; se calcula en 8.000 botas más este año la cosecha.

Tortosa.—Se han pagado los arceses en cáscara, en las mismas eras, de 10'50 a 10'75 pesetas el quintal de 41'60 kilogramos, verificándose pocas transacciones.

Valencia.—En Sumacárcel la cosecha se presenta buena; ya ha comenzado la siega del arroz.

Huesca.—Apenas se hacen operaciones sobre los vinos tintos de la cosecha anterior. Algunas cortas partidas se han adquirido en los últimos días en el Somontano a 60 pesetas los 160 litros. Varios cosecheros que cuentan con existencias en sus bodegas las ofrecen aun a más bajos precios en el mercado de Huesca.

Requena.—Varios son los quebrantos sufridos en los siete pueblos vinícolas de esta comarca, en unos se presentó escasa al nacer, en otros las repetidas piedras han causado una baja de importancia, y últimamente estamos sufriendo una pertinaz sequía que empujece el fruto bastante, faltándole las necesarias provisiones para su completa madurez y buen rendimiento; de modo que, apesar de que hay comarcas que rendirán fruto abundante, calculo que la cosecha será poco más ó menos que en el año anterior en esta zona.

Santúcar de Barrameda.—Se han vendido algunos mostos de albarizas a 27 duros la carreta y los barros y arenas a 22.

Estos fueron los precios más generales, notándose tendencia al alza.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.

Sesion del día 27 de Setiembre de 1883.

Presidencia de D. Joaquín García Echarri. Abierta a las cuatro y media, se leyó el acta de la anterior, que quedó aprobada.

—Dióse cuenta de una comunicación del señor capitán general del distrito trasladando otra en que el señor ministro de la Guerra da las gracias al ayuntamiento por su oferta de adelantar la cantidad que falta para completar con la que está consignada en el ramo de Guerra la que se necesita si han de realizarse tan pronto, como se hace preciso, las reformas higiénicas necesarias en el cuartel de la Compañía.

—Prévio dictámen de la junta local de Sanidad, relativo a la instancia en que se solicitaba que la matanza del ganado de cerda para la venta, empiece en 1.º de Noviembre y no en 1.º de Octubre de cada año, se acordó, que la matanza empiece en esta última fecha, salvando su voto en contra los Sres. Campion y Palero.

—La comision de abastos emite dictámen sobre una instancia de que D. José Gorostiza elevó a la Excm. Diputación pidiendo se revocase el acuerdo del ayuntamiento por el que se declaraba artículo sugeto al impuesto de entrada, la pólvora.

El informe, contrario a los deseos del recurrente, fué aprobado por todos los señores presentes, excepto el Sr. Echarte.

—Leyóse la dimision de D. Nicolás Goizueta, empleado del municipio, la cual fué admtdida.

—En seguida se leyó una instancia de don Saturnino Riezu, que solicita una plaza de recaudador de puertas,

Se decidió que esta y otras instancias presentadas anteriormente, pasen a la comision respectiva para que informe.

—Se acordó dar al referido Sr. Goizueta una certificación de los servicios que ha prestado al municipio.

—El fiel contraste, emitiendo el informe que se le había pedido, dice que en su concepto procede la devolución a los interesados, de las pesas y medidas del sistema antiguo que fueron recogidas al implantarse el sistema métrico decimal; advirtiéndole que dichas pesas y medidas deben inutilizarse antes de la devolución.

Se aprobó el dictámen del Sr. Garbayo —Dióse cuenta de algunas instancias en que se pedía fuese desestimada la en que se solicitó que la matanza de cerdos no empiece hasta el 1.º de Noviembre.

Se decidió que se esté a lo acordado. —Leyóse una exposicion relativa a la exaccion de derechos por la entrada de artículos sobre los que hasra ahora no existia impuesto.

El Sr. Roncal tomó la palabra para hacer ver la procedencia de ese impuesto sobre los residuos de las reses que se sacrifican para el abasto público.

Despues de algunas consideraciones sobre el particular, se acordó que la comision de abastos ultime el asunto.

—El empresario del teatro principal presenta como fiadora de que cumplirá su compromiso a la señora viuda de Razquin, y presenta la lista de las compañías de declamacion y baile que ha de actuar en la próxima temporada, una vez obtenida la aprobacion del ayuntamiento.

Se encargó a la comision respectiva que haga lo que proceda en el asunto.

—Varios vecinos, dedicados al comercio de vinos, solicitan de nuevo se les permita emplear sus sirvientes, en vez de los de la alhóndiga, en la descarga de vinos. A la vez hacen presente que en su anterior instancia aparecen frases que quizá espresen lo que los firmantes no quisieron decir, y manifiestan deseos de retirar la instancia de alzada que elevaron pidiendo la revocacion del acuerdo que el ayuntamiento tomó acerca del asunto.

Dilucidado este, se acordó devolver a los interesados, como lo deseaban, la instancia de alzada, y pasar a la comision la nueva solicitud de dichos comerciantes.

—La comision de pensiones y jubilaciones, emite informe segun el cual no tiene aplicacion en favor del Sr. Dendiarenena, el reglamento del ramo.

Igual dictámen emite respecto de otra instancia suscrita por el Sr. Urrizola.

Ambos informes fueron aprobados.

—Dióse cuenta de una comunicacion en que el señor gobernador civil dice al ayuntamiento que remita terna para el nombramiento de un concejal que entre a formar parte de la junta provincial de instruccion pública.

El Sr. Campion manifestó su parecer contrario a la remision de la terna.

El Sr. Roncal entiende que ésta debe remitirse dejando despues al criterio del concejal que represente al municipio en la junta de instruccion, la conducta que debe seguir en orden al cumplimiento de disposiciones de Madrid que puedan ser contrarias a los derechos del país.

Análogas razones expuso el señor presidente, añadiendo que la Excm. Diputación ha designado un individuo de su seno que la represente en aquella junta.

El Sr. Campion esplanó su manera de pensar, recordando que el año pasado el entónces concejal Sr. Iturralde dimitió el cargo de vocal de la repetida junta por no hacerse solidario de un contrafuero y haciendo ver que si los concejales que en lo sucesivo se nombren para ocupar aquel lugar siguen la conducta del Sr. Iturralde, va a inaugurarse una serie de nombramientos y dimisiones que cree no debe existir é indicando algunas otras razones en que se apoya y que renuncia a esplanar por haberlo hecho ya anteriormente en el mismo sitio.

Hicieron uso de la palabra otros señores concejales y a propuesta del Sr. Michelena se decidió remitir la terna en la que figuran los Sres. Echarte, Echeverría y Cumia.

El Sr. Roncal, de la comision de festejos pidió que el ayuntamiento decidiera si las corridas de toros de las fiestas del año próximo han de verificarse por administracion ó mediante el arriendo de la plaza.

Se acordó lo primero, salvando su voto el señor Cayuela.

La comision encargada de clasificar los aspirantes a las plazas de empleados de estadística catastral, que acaban de crearse presenta un informe.

Para las plazas de oficiales, que son tres, la comision, advirtiéndole que el orden de colocacion no significa preferencia de ninguna clase, considera aptos a los Sres. siguientes: Hernandez; Soria, Ilarregui, Asas, Erviti, Camon, Iriarte y Ezpeleta.

Procedióse a la eleccion de tres oficiales, en votacion secreta que dió el resultado siguiente:

Sr. Ilarregui, 24 votos; Sr. Iriarte 12, señor Camon 9; Sr. Hernandez 8; Sr. Soria 8 y señor Asas 4.

Quedando elegidos los Sres. Ilarregui é Iriarte, repitióse la votacion para nombrar al tercer oficial.

El resultado fué: 11 votos en favor del señor

Camon, 8 por el Sr. Hernandez y dos papeletas en blanco.

Para las plazas de escribientes, la comision considera aptos a todos los aspirantes.

Antes de hacer el nombramiento de estos empleados, púsose a votacion, a propuesta del señor Esparza, si en caso de que alguno de los tres oficiales elegidos no admitiese el cargo, había de hacerse el nombramiento del que le sustituya, por nueva votacion, ó si quedará nombrado el que siguió en votos al Sr. Camon. Por 12 contra 9 se acordó lo primero.

Para escribientes fueron designados los señores Goicoechea, Ayala y Ezpeleta habiendo costado una votacion el nombramiento de cada uno.

Acto seguido se procedió a fijar el sueldo que han de disfrutar los nuevos empleados.

El Sr. Esparza propuso que los oficiales ganen 16 reales diarios y los escribientes 10.

El Sr. Roncal propuso que los sueldos sean 12 y 9 reales respectivamente.

Por mayoría fué aprobada la primera de estas proposiciones.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion a las ocho menos cuarto.

Gacetillas.

Víctima de la penosa enfermedad que hace tiempo venia padeciendo, pasó a mejor vida ayer a las tres de la mañana el virtuoso cuanto ilustrado sacerdote D. Gabino Abadia Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

La muerte del respetable canónigo ha sido muy sentida, pues el Sr. Abadia gozaba de las simpatias y respetuoso afecto de cuantas personas habían tenido el gusto de tratarle.

Dios haya acogido en su seno el alma de su celoso ministro.

Nuestro paisano y amigo el gran violinista Pablo Sarasate, que en la actualidad se halla en Biarritz, marchará dentro de pocos dias a San Petersburgo, Berlin, Varsovia, Londres y Viena.

En Tudela se han hecho estos dias algunas ventas de uvas al precio de diez y ocho a veinte pesetas la carga. En la subasta que hace poco verificó la administracion de la condesa de Teba ascendió el precio a 21 pesetas.

La comision de policia del ayuntamiento de Bilbao ha presentado a la aprobacion de éste un proyecto de «Laboratorio químico municipal,» destinado al reconocimiento de comestibles y bebidas.

Cortamos de «El Eco de San Sebastian:»

«Segun aparece en un periódico de Estella, hay ya en aquella poblacion un agente de emigrantes que debe pertenecer al género de los ganchos el cual se anuncia en la prensa, prometiendo acompañar a aquellos en el viaje a América.»

En Nueva-York se ha celebrado el banquete organizado por la asociacion de hombres gordos de Connecticut.

La cantidad de comestibles que en él se consumieron es increíble.

El presidente de la asociacion nuevamente elegido pesa doscientas cincuenta libras.

Despues del banquete se pesaron todos los concurrentes, obteniendo la palma un ex-alderman que pesó 301 libras.

El Sr. Alcalde de Tudela D. José Oñorbe y D. Francisco Perez de Labora canónigo de la Santa Iglesia catedral de dicha ciudad debieron llegar ayer a esta poblacion con objeto de tratar de asuntos pertenecientes a beneficencia.

Cultos religiosos.

Viernes; San Wenceslao mr. y Sta. Eustaquia vg.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. a las cinco y se reserva a las siete.

En San Lorenzo: al anochecer el Setenario doloroso de Nuestra Señora en la forma acostumbrada.

En San Fermin: continúa el novenario del Santo Titular a las mismas horas y en la misma forma que los dias anteriores.

Anuncios preferentes.

MARMOLEJO.

Agua gaseosa natural

Dicarbonatada-sódica-ferruginosa.

Sin rival para la curacion de las dispepsias catarros del estómago, vaxicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, albuminuria, diábetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial de 1.º de Setiembre a 31 de Octubre.

En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias a 3, 4 y 5 rs. y por cajas

pidiéndolas al administrador en marmolejo ó a la direccion, Serrano, 33. Madrid.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de Aramburu.

En Mendavia: Saenz Leza. Depósito en Tafalla, farmacia de la viuda de Echarri.

Escuela especial

del licenciado E. Sanz y Osés.

Mayor—91—2.º Año 13.º de su fundacion.

CURSO DE 1883 A 1884.

Enseñanzas.

Comercio.—Segunda enseñanza.—Preparatoria para ingresar en la Academia General Militar y demás escuelas especiales, civiles y militares.

Asignaturas.

Aritmética mercantil y Teneduria de libros por partida doble.

Aritmética, Algebra, Geometría, Topografía y Matemáticas superiores.

Geografía é Historia, Francés y Dibujo. Gramática castellana, Ortografía y redaccion y Letra inglesa.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, permaneciendo abierta la matrícula todos los dias segun las condiciones que se expresan en los prospectos-tarifas que se facilitan en la Escuela.

Venta de fincas.

A voluntad de su dueño, se venderán en subasta pública las fincas siguientes:

Table with 3 columns: Lot number, Description, and Price. Includes items like 'Una pieza de pantrac en el término llamado Cruz blanca' and 'Otra en el término llamado San Juan'.

La subasta tendrá lugar bajo el tipo de 16000 reales vellon el dia 29 del corriente mes de Setiembre a la hora de las 12 en la Notaría de don Leandro Nagore.

Anuncio.

El que desee adquirir un alambique de cobre para destilar aguardiente con aparato de condensador, y cuya cabida de la caldera será sobre seiscientos litros podrá dirigirse en la villa de Arguedas a D. Luis Léz.

Arteta.

CALLE NUEVA NUM. 30 2.º DERECHA.

Desde el 1.º de Octubre dará principio por la noche, el curso de dibujo como en los años anteriores.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes a el ramo de dibujo y pintura.

Arteta.

BAJERA.

Se arrienda una muy buena con una magnífica estantería.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

El telegrafo.

Madrid 27, 8,30 n.

Pamplona 28, 5,15 m.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes '4 por 100 amortizable', '4 por 100 perpétuo', 'Billetes hipotecarios de Cuba', and 'Banco de España'.

La reina Isabel llegó al Escorial. El Consejo de ministros trata del orden público.

Nueva agitacion en Croacia.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia,

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



A PRIMA FISA.

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA MIGUEL ORMAECHEA, MERCADERES 13 PRINCIPAL. PAMPLONA.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de **CUARENTA Y OCHO MILLONES**, no nominales, sino **EFFECTIVOS**, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el **INCENDIO, RAYO** y **EXPLOSION** mediante una módica prima y que no varía mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los **18 años** que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de **SETENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CUATRO REALES TREINTA Y SEIS CENTIMOS**, según se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuantos datos se deseen para la aseguracion y demás al Sub-director

MIGUEL ORMAECHEA,

MERCADERES, 13, PRINCIPAL. — PAMPLONA.

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

VIUDA DE CONRADO GARCÍA.

PIANOS.

Deseosa esta antigua y acreditada casa de sostener dignamente el crédito y la confianza que se la viene dispensando, y con el fin de corresponder á tan distinguidas deferencias, tiene hoy la satisfaccion de poder ofrecer al inteligente público filarmónico una lucida y variada coleccion de pianos nacionales y extranjeros, de especial nota, entre los que figuran como notables por su incomparable fabricacion, los de *Raynard y Maseras*, conocidos por «los Erard españoles» y *Kaps* de Dresde (Alemania) célebres en el mundo artístico por su resonador.

Los hay á cuerdas cruzadas, oblicuas y verticales de siete octavas, con cuadro completo de hierro fundido, cinco barras de id. clavijero chapeado de metal, mueble palo-santo ó madera negra imitando á ébano.

Pianos á cilindro.

Garantía completa, precios económicos, ventas al contado y á plazos convencionales, cambios, alquileres, afinaciones y embalages. Representacion exclusiva de varias fábricas españolas y alemanas en esta capital y su provincia: Viuda de Conrado García, Paseo de Valencia número 36, Pamplona.